

Manizales, 22 de junio de 2023

Frente a la decisión del Gobierno Nacional de revocar la autorización de funcionamiento de la EPS Asmet Salud para los departamentos de Caldas, Santander y Norte de Santander, la Administración Municipal se permite informar que:

1. A esta hora la Junta Directiva de Assbaslud, la ESE que presta los servicios para dicha EPS en Manizales, se encuentra reunida para evaluar la situación actual que afecta a 26.837 usuarios subsidiados y 2.105 usuarios contributivos afiliados en la capital caldense.
2. En la reunión se buscan alternativas que permitan brindar soluciones para atención de los usuarios afectados por la decisión de la Superintendencia Nacional de Salud.
3. Las decisiones derivadas de esta reunión extraordinaria serán comunicadas oportunamente a la ciudadanía.

Agradecemos su difusión.

**Unidad de Divulgación y Prensa**  
**Alcaldía de Manizales.**